



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO
RAMA: PARAMEDICA
PUESTO: JEFE DE ADMISION

CODIGO: M02060
ACTUALIZACION: 01/01/06

FUNCIONES

CONTROLAR LOS INGRESOS, EGRESOS, REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS DE LA POBLACION ATENDIDA POR EL HOSPITAL.

CONTROLAR LA ADECUADA UTILIZACION DE LAS CAMAS DISPONIBLES EN LA UNIDAD HOSPITALARIA.

DIRIGIR Y CONTROLAR EL REGISTRO DE LA DOCUMENTACION REFERENTE A INGRESOS Y EGRESOS DE LA POBLACION ATENDIDA EN EL HOSPITAL.

COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL A SU CARGO EN LA RECEPCION, REVISION, CLASIFICACION Y DISTRIBUCION DE LA DOCUMENTACION.

VIGILAR EL MANEJO Y APERTURA DE EXPEDIENTES.

COORDINAR LA DEPURACION PERIODICA DE LOS EXPEDIENTES.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

CERTIFICADO DE BACHILLERATO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CURSO BASICO DE ADMINISTRACION DE HOSPITALES CON DURACION MINIMA DE SEIS MESES.

EXPERIENCIA

1 AÑO EN EL AREA DE ADMINISTRACION HOSPITALARIA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES A PARTIR DE 60 CAMAS.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
				X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO
RAMA: PARAMEDICA
PUESTO: JEFE DE ADMISION

CODIGO: M02060
ACTUALIZACION: 01/01/06

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

JEFE DE UNIDAD, EN UNIDADES DE 60 A 119 CAMAS.

JEFE DE REGISTRO HOSPITALARIO, EN UNIDADES A PARTIR DE 120 CAMAS.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

AUXILIAR DE ADMISION.

CAMILLERO.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
				X	X